



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fe N° 588463



ESC. DIEGO ALBERTO SIMIOS LAPEYRE - 124177

CERTIFICO QUE: A) CUMINOL SOCIEDAD ANONIMA es persona jurídica habil y vigente, se constituyó en Montevideo por acta de fecha 26 de marzo de 2012 cuyas firmas certificó la Escribana Nelida Aviaga. Sus estatutos fueron aprobados el 13 de abril de 2012, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas Sección de Comercio el 10 de mayo de 2012 con el número 6586 y publicados en el Diario Oficial el 15 de mayo de 2012 y en El Heraldo Capitalino del 14 de mayo de 2012. B) De dichos estatutos que tengo a la vista surge que: a) el plazo por el cual se constituyó la sociedad se encuentra vigente; b) el Directorio tiene ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes, c) el Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente la representan, d) su capital social se encuentra representado por acciones nominativas endosables y e) su objeto principal es sociedad de inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el artículo 47 de la ley 16.060 y su objeto secundario es entre otros invertir en títulos, bonos, letras; industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios. C) Tuve a la vista Libro de Actas de Asambleas de la sociedad certificado por el Registro relacionado el 26 de junio de 2012 con el número 10032, del cual resulta que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 13 de julio de 2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guadalupe Carlos Hernández Martínez. El citado Director aceptó su cargo por Acta de Directorio celebrada el 13 de julio de 2012, la cual luce copiada en el libro respectivo. El directorio indicado fue inscripto en el Registro relacionado el 22 de enero de 2014 con el número 671 según declaratoria otorgada en Villahermosa, Tabasco, Mexico, el 12 de enero



de 2013, la cual fue protocolizada por el suscrito en Montevideo el 20 de enero de 2014, cumpliendo con la ley 17904. D) CUMINOL SOCIEDAD ANONIMA se encuentra inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 694174 0012 y en el Banco de Previsión Social con el número 6072478. E) El domicilio de la sociedad es en esta ciudad y su sede en Juan Parra del Riego 989. F) Guadalupe Carlos Hernández Martínez es mexicano, mayor de edad, titular del pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos número G05720201 y se domicilia en el exterior a estos efectos en Juan Parra del Riego 989 de esta ciudad. EN FE DE ELLA, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete. -

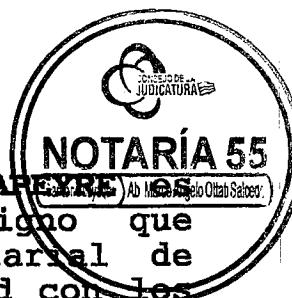
DIEGO A. SIMONIS
ESCRIBANO PÚBLICO

PODER JUDICIAL 19
TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS
Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

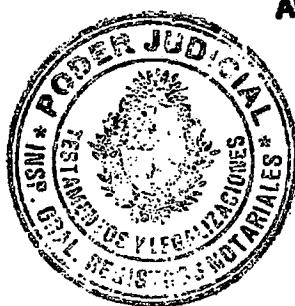
LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: DIEGO ALBERTO SIMOIS LAFAYRE Ab M. Agustín Oliva Saber
Escribano Público y la firma y signo que
antecedentes existentes en el Papel Notarial de
Serie Fe Número 588463 guardan similitud con los
que obran en el Registro de Firmas a cargo de la
Suprema Corte de Justicia, estando en el
ejercicio de su profesión a la fecha de la
intervención notarial precedente. EN FE DE ELLA, a
los efectos de su presentación ante el Ministerio
de Relaciones Exteriores de la República Oriental
del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su
tramitación ante las Autoridades Consulares
acreditadas en el país, que así lo aceptaren,
expido el presente que signo, firmo y sello en la
ciudad de Montevideo, el veintisiete de enero de
dos mil dieciseis.

Ana María Vicentino

ANA MARÍA VICENTINO
Escribana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO <i>Notaria 55</i> Centro de Atención Ciudadana Ab. Marco Ángelo Ottoni Salas		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	29 de Enero de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	00016006019012G		
9. Selló / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Ministerio de Relaciones Exteriores	10. Firma: Signature: Beatriz Arroqui Ministerio de Relaciones Exteriores	Signature : <i>Beatriz Arroqui</i>

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



Ministerio de Educacion y Cultura d | g | r
Direccion General de Registros

ACTOS/PRENDA/COMERCIO
LEGALIZACION 2017

TESTIMONIO
FECHA INGRESO:28/01/2016
Documento/Solicitud NO EXONERADAS



Solicitud: 825033

Pagina 1 de 1

PUBLICO

COMUN

Recibida 22/01/2016

PERIODO: - 22/01/2016

Resumen del resultado de la busqueda.-

825033

NOTARÍA 55

Canton Guayaquil Ab Marco Ángel Otaíl Salcedo

1 CUMINOL SA
RUC:216941740012

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
		6586	10/05/2012	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		671	22/01/2014	Sociedad Anonima Ley 17904
				ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIENTO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Sección Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 25-JAN-16

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 26/01/2016 10:50


Firma del Registrador

Dirección General de Registros

Solicitud : 825033 Recibida 22/01/2016
Emisor: PÚBLICO

Detalle del resultado de la información.

1 CUMINOL SA

Pagina 1 de 1

NOTARÍA 55

Sello de la Oficina: Ab. Marco Angelo Cital Sabed

No. 6586 Bis 0 10/05/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION

Emisor: AVIAGA CAMACHO NELIDA RENEE

07/03/2012

ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad CUMINOL SA

Ruc: 216941740012

Dom: MONTEVIDEO

Regimen: Ley 16.060 Acciones: NOMINATIVA Capital: PESOS Cant.: 500000

Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No. 671 Bis 0 22/01/2014 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Emisor: SIMOIS LAPEYRE DIEGO ALBERTO

12/11/2013

Presidente HERNANDEZ MARTINEZ/GUADALUPE, CARLOS,

Domicilio: JUAN PARRA DEL RIEGO 989

PAS MEXICANO N°G05720201

Sociedad CUMINGL SA

Ruc: 216941740012

Dom: MONTEVIDEO

Direccion: JUAN PARRA DEL RIEGO 989

Inscripcion afectada: 6586 2012

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - 18 de Julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy



CERTIFICO QUE: La firma que antecede en el certificado N° 825083 de fecha 22/01/2016 del Registro de Personas Jurídicas, sección Registro Nacional de Comercio, se corresponde con la registrada en esta Asesoría Técnica Registral por la **Escribana Mariela GARCIA**, funcionaria de la Dirección General de Registros.

EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de enero de dos mil dieciséis.

Mariela GARCIA
Escr. Alicia I. Montaña
Profesional A Grado 11
ASESORÍA TÉCNICA REGISTRAL

2002/2016
TD 2017



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ALICIA L. MONTAÑA 		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	PROFESIONAL ESCRIBANO A GRADO 11		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	ASESORIA TECNICA REGISTRAL - DGR		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	29 de Enero de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	00016006028011D		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Beatriz Arreaga Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICADO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.





Factura: 001-002-000019814



20170901055C00386

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901055C00386

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS y que me fue exhibido en 20 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2017, (16:29).


NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

